

NUMERO	DENOMINACION DE LA PLAZA	GRUPO
B) PERSONAL LABORAL FIJO		
01	OFICIAL 1ª ALBAÑILERIA	Jornada Completa
01	JARDINERO	Jornada Completa
01	LIMPIADORA	¾ de jornada
06	LIMPIADORAS	
	(FIJAS DISCONTINUAS)	½ de jornada
01	CONSERJE	Jornada completa
01	ENCARGADO MUSEO	
	ARQUEOLOGICO	½ jornada
C) PERSONAL EVENTUAL		
01	ADMINISTRATIVO	C
01	AGENTE DESARROLLO LOCAL	B

Cehegín, 28 de abril de 2003.—El Alcalde, Pedro Abellán Soriano.

Fortuna

5772 Aprobación del avance de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Fortuna «Las Lamparillas».

Aprobado, por acuerdo de Pleno de 29 de abril de 2003, el Avance de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Fortuna «Las Lamparillas», promovida por la mercantil «Gestimur, S.L.», se somete a información pública durante un mes, a efectos de presentación de alternativas y sugerencias, conforme a lo dispuesto por el artículo 138 en relación con el artículo 135.1 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia.

Fortuna, 6 de mayo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Matías Carrillo Moreno.

Lorca

5614 Gerencia de Urbanismo. Aprobación de convenio urbanístico para la obtención anticipada de una zona de equipamiento en el Sector RNP-1.

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2003, se acordó aprobar el convenio urbanístico para la obtención anticipada de una Zona de Equipamiento en el sector RNP-1, seguido bajo el número 03,04,02 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar

el expediente de acuerdo con lo establecido en el artículo 158 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 25 de abril de 2003.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

5616 Gerencia de Urbanismo. Aprobación del Estudio de Detalle de las parcelas C1, C2, C3 y C4 del P.I. La Hoya.

Por resolución de Alcaldía de fecha 24 de abril de 2003, se acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de las parcelas C1, C2, C3 y C4 del P.I. La Hoya, seguido bajo el número 03.03.02 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de veinte días a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia»..

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en el Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 25 de abril de 2003.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.

Lorca

5613 Gerencia de Urbanismo. Aprobación definitiva del proyecto de reparcelación de la U.A. comprendida entre Alameda de Cervantes y Camino del Gato.

Por resolución de Alcaldía de fecha 24 de abril de 2003, se acordó aprobar definitivamente el Proyecto de